

Arenas: "El Corredor Mediterráneo es uno de los ejes prioritarios para la cohesión de Europa y de España"

Subraya que la infraestructura "afecta al 40% de la población de España, al 50% de la producción agraria, al 60% del tráfico de mercancías y al 70% del turismo" y aboga por la inclusión en la red transeuropea

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, subrayó hoy la importancia del Corredor de Mediterráneo porque "afecta al 40 de de la población de España, al 50% de la producción agraria, al 60% del tráfico de mercancías y al 70% del turismo", por lo que aseguró que "es uno de los ejes prioritarios para la cohesión de Europa y España".

En una jornadas sobre el Corredor del Mediterráneo que se celebraron hoy en Almería, Arenas firmó una declaración a favor de la infraestructura, que también rubricaron los presidentes de la Comunidad Autónoma de Valencia, Alberto Fabra; el presidente de la Comunidad murciana, Ramón Luis Varcárcel; el presidente de la Comunidad Illes Balears, José Ramón Bauzá, y la presidenta del Partido Popular de Catalunya, Alicia Sánchez Camacho, al tiempo que criticó que el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, "no responda las llamadas del PP" para apoyar el eje Mediterráneo, mientras que "si apoya abiertamente el Corredor Central".

Asimismo, el líder del PP andaluz abogó porque la Comisión Europea declare el Corredor del Mediterráneo como infraestructura "prioritaria" en su nuevo mapa de redes de transporte transeuropeas, que se hará público el próximo miércoles.

Declaración a favor del Corredor del Mediterráneo

El Presidente de la Generalitat Valenciana, el Presidente de la Región de Murcia, el Presidente de Les Illes Balears, la Presidenta del Partido Popular de Catalunya y el Presidente del Partido Popular de Andalucía, reunidos en Almería, el día 17 de octubre de 2011, tras el estudio en profundidad, una vez más, de la preocupante situación en la que se encuentra el proyecto para incluir en la Red Básica Transeuropea de Transporte (Core Network) el Corredor Mediterráneo, en su totalidad, integrado por la línea Cádiz/Algeciras – Málaga – Motril – Almería – Murcia/Cartagena – Alicante – Valencia – Castellón – Tarragona – Barcelona – Girona – Frontera Francesa, y ante las inminentes decisiones sobre su inclusión o no como proyecto prioritario, acuerdan manifestar lo siguiente:

A lo largo de la historia las redes de comunicación han sido elementos clave en el desarrollo de las sociedades avanzadas y las ciudades de Andalucía, Región de Murcia, Comunitat Valenciana, Catalunya y Balears no han sido ajenas a ello desde tiempos de la Vía Augusta. En el presente siglo y en el futuro, el progreso económico seguirá dependiendo de las actividades del comercio internacional y para ello es imprescindible disponer de unas conexiones ferroviarias de alta velocidad para pasajeros y plataforma de mercancías, en ancho europeo, respetuosa con el medio ambiente y comprometida con una política energética sostenible y responsable.

El Corredor Mediterráneo es, sin duda alguna, uno de los ejes esenciales y prioritarios para la cohesión de Europa y de España; y, a través del territorio de las Comunidades Autónomas a las que representamos, la garantía de una correcta conexión del viejo continente con el gran eje del comercio mundial que une Extremo Oriente y la India con los Estados Unidos de América y Sudamérica y que canaliza la entrada y salida de mercancías por Suez y Gibraltar, a través de los grandes puertos del Mediterráneo español.

Esta zona mediterránea, a la cual nos estamos refiriendo, está compuesta por grandes regiones perfectamente definidas con un alto grado de interrelación entre sus habitantes y sus actividades económicas. Por ello, el Corredor Mediterráneo, el desarrollo de sus infraestructuras, significa impulsar tanto la generación de empleo estable y de calidad como la productividad y competitividad de sus empresas, en un eje que es y debe seguir siendo uno de los principales motores económicos de Europa.

El Corredor Mediterráneo es, además del camino más rápido para llegar a las regiones centrales de Europa y por él que discurre el mayor tráfico de mercancías de la península ibérica, el que aporta un mayor potencial de crecimiento y competitividad en el conjunto de España. Su valor estratégico, si se tiene en cuenta que es parte integrante del Gran Eje FERRMED, es determinante para la Unión Europea, ya que uniría los dos frentes portuarios más importantes de Europa, Mediterráneo Occidental y Mar del Norte.

Asimismo, en orden a su importancia para nuestro país, al circular por la cuenca mediterránea el tráfico de mercancías intercontinentales más importantes del mundo y por su proximidad al continente africano, el Corredor Mediterráneo convertiría a España en una plataforma logística intercontinental de primer orden. La situación estratégica de los puertos existentes en nuestras Comunidades Autónomas canalizaría el tránsito de los mercados asiáticos ya que reduciría en tres o cuatro días su llegada al corazón de Europa.

El corredor mediterráneo tiene ese doble objetivo: convertir los puertos españoles del

mediterráneo en la puerta de entrada a Europa de las mercancías que provienen de Oriente a través del Canal de Suez y especialmente, servir de plataforma para la exportación de nuestros productos ya sean industriales o agrícolas de forma fiable y rápida hacia los mercados europeos, sin sufrir las demoras que la congestión del tráfico rodado en nuestras carreteras les afecta actualmente. En este sentido, es necesaria también la circulación segregada de mercancías y pasajeros con el objetivo de evitar que el tránsito de pasajeros desplace las mercancías a horarios y velocidades no competitivas.

De la misma manera, es necesario avanzar hacia una adaptación progresiva del conjunto de nuestra red ferroviaria al ancho internacional y homogeneizar con nuestros vecinos europeos los requerimientos de seguridad, longitud de convoyes y electrificación que permitan una auténtica libre circulación de nuestros trenes hacia el centro de Europa y que al otro lado de los Pirineos se realicen las inversiones pendientes para mejorar la red ferroviaria por la que pasarán nuestras mercancías.

Otras de las grandes ventajas asociadas al Corredor Mediterráneo es el ahorro energético y la mayor utilización de energías renovables en detrimento de las fósiles, lo que permitiría avanzar hacia una Europa más sostenible. Se reducirían las emisiones anuales de CO₂, una actuación prioritaria frente al cambio climático, en casi 900.000 toneladas. Téngase en cuenta que durante el año 2009, el 65,8% del comercio exterior español con la UE se hizo por carretera; el 32,55% por vía marítima, y solo el 1,24% utilizó transporte ferroviario, así como que el 60% de todas las mercancías que se exportan desde el Norte de África y desde España al centro y norte de Europa transita por el Corredor Mediterráneo.

Por ello, no podríamos comprender cómo una zona tan económica y demográficamente importante como es la que abarcan las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona y Girona, que representa respecto del conjunto de España el 50% de la población, el 45% del PIB, cerca del 50% de la producción agraria en valor, el 55% de la producción industrial, el 60% de las exportaciones a Europa, un 50% del tráfico terrestre de mercancías, el 80% del tráfico marítimo español, el 91% del tráfico portuario de contenedores y el 70% del turismo, no se incluyera en su totalidad en la Red Central Transeuropea de Transporte.

Tampoco podemos entender como un Corredor tan importante para el desarrollo económico y social de España no sea apoyado claramente y defendido con ahínco, en su totalidad, por el Gobierno de España siendo que, su puesta en funcionamiento, generaría un relanzamiento de la maltrecha economía de nuestra Nación y complementaría, dada su compatibilidad, al ya aprobado Corredor Central con finalización en Algeciras.

El Ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. José Blanco, presentó el 16 de marzo el estudio técnico del Corredor Mediterráneo que discurre, en una longitud de 1.300 kilómetros, por el territorio de Andalucía, Región de Murcia, Comunitat Valenciana y Catalunya con una inversión superior a los 51.300 millones de euros y en un horizonte del año 2020 plenamente operativo, salvo el tramo Almería-Algeciras/Cádiz que figuraba en el mismo sin planificación temporal como corredor en estudio.

Asimismo, el Ministro de Fomento, se comprometió a realizar todas las acciones necesarias para que el Corredor Mediterráneo, en su totalidad, en toda su extensión,

sea incluido en la Red Central Transeuropea de Transporte.

Contrariamente a ello, la información que existe según la propuesta inicial presentada en junio por la Comisión Europea es que el Corredor Ferroviario del Mediterráneo no será incluido, en su totalidad, sino que únicamente se incorporaría parte de su extensión, concretamente desde la frontera francesa hasta Valencia, o como mucho hasta Cartagena.

Esta posible decisión, que perjudicaría gravemente los intereses de las comunidades mencionadas, y por tanto de España, se debe a la falta de interés del actual Gobierno de la Nación, presidido por el socialista Sr. Rodríguez Zapatero, y al incumplimiento de la promesa del Ministro de Fomento de comprometerse públicamente y de forma inequívoca ante el Comisario de Transportes de la Unión Europea a ejecutar la totalidad del proyecto, en toda la extensión del Corredor Mediterráneo español en el horizonte del año 2020.

En defensa del Corredor Mediterráneo han sido muchas las resoluciones aprobadas en los parlamentos de las comunidades que suscriben y las mociones de carácter municipal y declaraciones institucionales, destacando la declaración de Alcaldes de Castellón de 17 de enero de 2007, la de los Grupos Parlamentarios celebrada en la ciudad de Valencia el 28 de julio de 2008 y la última cumbre de los Alcaldes de Girona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia/Cartagena, Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Palma de Mallorca, celebrada en Castellón, el pasado 7 de septiembre, en la que se hizo un llamamiento al Gobierno de España y a la Unión Europea en el mismo sentido para que se incluya el Corredor Mediterráneo en su totalidad como "Proyecto Prioritario" de la Red Básica Transeuropea de Transporte (Core Network), y de cuyos acuerdos se dio traslado al Presidente del Gobierno, al Ministro de Fomento, al Presidente del Senado, a la Vicepresidencia para el Transporte y DG MOVE de la Comisión Europea y a las presidencias de los parlamentos autonómicos de las comunidades afectadas, respectivamente.

Queremos destacar, igualmente, todas las acciones realizadas constantemente por FERRMED tanto ante el Gobierno de España como ante la Unión Europea por considerarlas acertadas, convenientes y beneficiosas para lograr el objetivo planteado que no es otro que mejorar el sistema de transporte ferroviario español y europeo, garantizando, al mismo tiempo, una mayor rentabilidad a la Red Básica Transeuropea de Transporte con la incorporación del Corredor Mediterráneo en su totalidad y su declaración como "Proyecto Prioritario" de la UE.

Sería gravemente perjudicial, no solamente para las ciudades excluidas, para las respectivas Comunidades Autónomas y para España, sino incluso para la Unión Europea, que quedase rota, o descolgada, la parte sur del Corredor, la comprendida entre Valencia y Algeciras, más concretamente Alicante, Murcia/Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Algeciras/Cádiz, o cualquiera de estas ciudades, ya que ocasionaría un incalculable perjuicio al desarrollo económico y social de España y, especialmente, para las comunidades autónomas afectadas. La rentabilidad para la UE sería muy baja si finalmente el Corredor Mediterráneo, en toda su extensión, no es incorporado a la Core Network.

Finalmente, hay que destacar que el Corredor Mediterráneo como elemento vertebrador, social y económico de primer orden, es un instrumento vital para la dinamización de los distintos sectores económicos e industriales, especialmente del

agroalimentario y del turístico, y que en torno a él se conforman cuatro de las mayores aglomeraciones urbanas de nuestro país, Barcelona, Valencia, Murcia y Málaga.

Por todos estos motivos, convocados por el Partido Popular de Andalucía, hemos celebrado este encuentro o reunión interparlamentaria de los representantes de nuestros grupos parlamentarios autonómicos de las comunidades mencionadas y, preocupados enormemente por la situación en la que se encuentra el proyecto, queremos hacer llegar, nuevamente, a todas las instancias implicadas nuestro malestar por ello y reiterar, una vez más, nuestro firme compromiso en la defensa del Corredor Mediterráneo en toda su extensión.

En consecuencia se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Manifiestar nuestra preocupación y malestar por la situación en la que se encuentra el proyecto para la incorporación del Corredor Mediterráneo a la Red Básica Transeuropea de Transporte.

Segundo.- Reiterar nuestro firme apoyo a que el Corredor Mediterráneo sea declarado proyecto prioritario por la Unión Europea e incluido, en toda su extensión, en la Red Básica Transeuropea de Transporte (Core Network) y ratificar, al mismo tiempo, todos los acuerdos adoptados con anterioridad en distintas instituciones en este mismo sentido.

Tercero.- Recordar que el Corredor Mediterráneo Español, está integrado por las comunidades autónomas de Andalucía, Región de Murcia, Comunitat Valenciana y Catalunya, a cuyos intereses se suma Balears y discurre desde Cádiz/Algeciras a Girona-Frontera Francesa, pasando por Málaga, Motril, Almería, Murcia/Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona y por tanto así, la totalidad de estas ciudades, deben incorporarse a la Red Transeuropea de Transporte.

Cuarto.- Mostrar, nuevamente, nuestro apoyo a todas las acciones y gestiones, actos y manifiestos que FERRMED ha realizado o pueda realizar en defensa de la incorporación del Corredor Mediterráneo a la Red Básica Transeuropea de Transporte con la inclusión de todas las ciudades antes indicadas, así como de su declaración como "Proyecto Prioritario"; e igualmente, a las iniciativas y actuaciones desarrolladas o puedan desarrollar las Cámaras de Comercio, las organizaciones empresariales y las autoridades portuarias.

Quinto.- Una vez más, instar al Presidente del Gobierno de España y al Ministro de Fomento a que cumplan sus promesas y compromisos políticos, y realicen todas las acciones necesarias para que el Corredor Mediterráneo en toda su extensión, desde Cádiz/Algeciras a la frontera francesa, sea incorporado a la Red Básica Transeuropea de Transporte.

Sexto.- Igualmente, instar al Presidente del Gobierno de España y al Ministro de Fomento a que se manifiesten públicamente y de forma inequívoca su absoluto apoyo a la inclusión de la totalidad del Corredor Mediterráneo en la Red Básica Transeuropea. Así como su compromiso de inversión y ejecución del corredor en toda su extensión en el horizonte del año 2020, avanzando, en la medida de lo posible, el cambio del ancho de vías de las líneas convencionales, las diversas acciones relativas

a las conexiones con los puertos, el desdoblamiento de los tramos congestionados, la circunvalación de las ciudades, la circulación segregada de pasajeros y mercancías y la intermodalidad tren-carretera, entre otras actuaciones urgentes.

Asimismo, a la ratificación inmediata, por escrito, ante el Comisario de Transportes de la Unión Europea de dichos compromisos.

Séptimo.- Instar, al mismo tiempo, a todos los partidos y grupos del arco parlamentario español a que manifiesten en sus compromisos políticos, de forma clara, inequívoca e inmediata su prioridad, respecto de otros similares que puedan plantearse en otras zonas de España, a los cuales no nos oponemos ya que consideramos que todos los proyectos son compatibles en el marco de una política de vertebración del territorio solidaria, para la inclusión del Corredor Mediterráneo en su totalidad en la Red Básica Transeuropea de Transporte.

Octavo.- Dar traslado, a los efectos oportunos, de esta declaración y sus acuerdos al Presidente del Gobierno de España, a los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado y al Ministro de Fomento; al Presidente de la Comisión Europea, a la Vicepresidencia para el Transporte y DG MOVE de la Comisión Europea, al Presidente del Parlamento Europeo para que, a su vez, lo ponga en conocimiento de todos los grupos parlamentarios; a los Presidentes de los gobiernos de las Comunidades Autónomas afectadas, a los Presidentes de los parlamentos de dichas comunidades para su traslado a los distintos grupos de las respectivas cámaras; a las Diputaciones Provinciales de Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona, Girona y al Consell Insular de Mallorca, de Menorca, de Eivissa y de Formentera.

Igualmente, trasladamos esta declaración a la Alcaldesa de Cádiz, a los Alcaldes de Palma de Mallorca, Málaga, Granada, Almería y Murcia; Alcaldesas de Cartagena, Alicante y de Valencia; Alcaldes de Castellón, Tarragona, Barcelona y Girona, que, en todo momento, han manifestado su apoyo incondicional a este importante proyecto para sus poblaciones.

Noveno.- Asimismo damos cuenta de la presente declaración a FERRMED para que tenga conocimiento de ella a los efectos oportunos.

Noticias de Almería. Todos los derechos reservados. ©2011

| www.noticiasdealmeria.com



JEREZ

El Ayuntamiento ofrece otro plan formativo a empresarios enoturísticos

Además de Jerez, la oferta abarca también los municipios de Rota, El Puerto, Sanlúcar y Puerto Real

19.10.11 - 00:01 - L. V. | JEREZ

El delegado de Turismo, Cultura y Fiestas, Antonio Real, acompañado por la responsable de la empresa Dinamiza, Ana López, presentaron ayer el II Plan de Formación dirigido a los empresarios enoturísticos que impulsa el Ayuntamiento, a través de la asociación Rutas del Vino y Brandy del Marco de Jerez dentro del proyecto 'Hacia un modelo de competitividad, sostenibilidad y gobernanza en el medio rural' financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

Antonio Real señaló que este II Plan que se inaugura «es una clara apuesta por la calidad y profesionalización de la industria turística y el objetivo es poner a disposición de todos los agentes implicados las herramientas necesarias para adaptar los negocios vinculados a este segmento y de esta forma mejorar la calidad de los productos que estamos ofertando».

En concreto, se van a desarrollar, hasta el próximo jueves, un total de seis acciones formativas en los municipios de Rota, El Puerto, Sanlúcar, Puerto Real y Jerez, donde ayer se inauguró con el primer taller sobre 'Profundizando en el concepto de ruta conociéndonos mejor. Cooperación y nuevos retos'.

Real, quien también felicitó a los empresarios enoturísticos por su colaboración para la puesta en marcha de estas jornadas formativas, incidió en que «el enoturismo representa uno de los segmentos más influyentes para abrir nuevos mercados en este destino, especialmente por los nuevos productos y servicios que se han creado en torno al vino como recurso turístico».

Además, el delegado de Turismo, Cultura y Fiestas hizo especial hincapié en que «la profesionalización de la oferta y el desarrollo de nuevos productos, acompañados de un buen trabajo en red y en la venta y la comunicación apropiada nos permitirá ser más competitivos y mejorar el posicionamiento de nuestro destino».

TAGS RELACIONADOS

ayuntamiento, ofrece, otro, plan, formativo, empresarios, enoturísticos

ANUNCIOS GOOGLE

Listado De Cursos

Aprovecha este Mes Para Apuntarte Al Curso Que Te Interesa Busca Aquí
www.CanalCursos.com

Buzoneo San Fernando

Reparto Buzoneo Al Mejor Precio 956 286 731 La Provincia de Cadiz
www.albuzon.es

Oposiciones Policía Local

Hazte Policía Local con Sueldos de hasta 2200€. ¡Te Preparamos! +Info
www.oposicionpolicialocal.com

Alojamiento y Actividades

Apartamento 5 Noches+Dinopolis 150€ Fin De Semana Aventura.Reserva Ya!
apartamentogudar.com

Para poder comentar debes estar registrado

Añadir comentario

Iniciar sesión con [Regístrate](#)



Escriba su comentario.

La actualización en tiempo real está **pausada**. (Continuar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero

Suscríbete por e-mail [RSS](#)

Powered by [SARINET](#)

lavozdigital.es

© LVCD S.L.U.
Registro Mercantil de Cádiz. Tomo 1753. Libro 0, Folio 192. Hoja 30410 Inscripción 1ª
C.I.F.: B-72000888 Domicilio social en Glorieta de la Zona Franca, Edificio Glorieta s/n 4ª
Pta. Correo electrónico de contacto: digital@lavozdigital.es Copyright © LA VOZ DE
CADIZ DIGITAL S.L. CADIZ, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio LA
VOZ DE CADIZ (CORPORACION DE MEDIOS DE CADIZ S.L.), y, en su caso, de otras

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
elnortedecastilla.es
Elcomercio.es
SUR.es
Qué.es
La Voz Digital
Punto Radio

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de

Portada :: España

19-10-2011

Rota albergará a partir de 2013 cuatro buques de la armada de EEUU y a 1.200 militares norteamericanos

Zapatero cierra la legislatura dejando a España como pieza clave de la OTAN

Diagonal

El Estado español pasa a estar en la estructura militar de la OTAN gracias a un acuerdo que sitúa Rota como centro del escudo antimisiles.

Finalmente, el PSOE y Zapatero "han entendido que Estados Unidos es clave. (...) Es una buena noticia. Bienvenidos al mundo real". Esas fueron las palabras, cargadas de sorna, con las que el coordinador de Relaciones Internacionales del Partido Popular, Jorge Moragas, valoró el pasado jueves 6 de octubre el acuerdo anunciado el día anterior en la sede central de la OTAN, en Bruselas, por José Luis Rodríguez Zapatero y el secretario de Defensa de EE UU, León Panetta: la base militar de Rota se convertirá en el enclave naval fundamental del escudo antimisiles de la OTAN.

La base gaditana de uso conjunto hispano-estadounidense, albergará a partir de 2013 cuatro buques de la Armada de EE UU, 1.200 militares y 100 civiles.

Los pasos de Felipe González

Para vender su indigerible producto a la opinión pública, Zapatero hizo hincapié en que esa decisión de su Gobierno tendrá "un impacto socioeconómico muy positivo" para la deprimida zona de la bahía de Cádiz, por el consumo que supondrá la presencia de 3.400 estadounidenses más en la base de Rota, entre militares, civiles y sus familiares, y por el trabajo de mantenimiento y reparación de los buques de guerra, que podrá hacerse en los astilleros de San Fernando.

Eufórico, el presidente añadió que el nuevo Centro de Operaciones Aéreas Combinadas de la OTAN (CAOC), situado en la base de Torrejón de Ardoz, se integrará también en el sistema de mando y control del escudo antimisiles. Como ya viene siendo práctica habitual en las ruedas de prensa de los dirigentes políticos españoles, Zapatero no aceptó preguntas de los periodistas, y como el Congreso de los Diputados está disuelto desde el 26 de septiembre y existe la tradición desde la Transición en adelante de que no se convoque a sus señorías ni ante situaciones excepcionales en periodo preelectoral, para el Gobierno el tema está cerrado.

Cuestión de familia política

El líder socialista repite así los pasos andados décadas atrás por su predecesor al frente del PSOE, Felipe González. Del "¡OTAN no, bases fuera!" de la campaña electoral de 1982, el PSOE pasó a tener -de 1992 a 1995- a uno de sus dirigentes y ministros, Javier Solana, como secretario general de la Alianza. En 1991 Felipe González no dudó en enviar cientos de soldados de reemplazo y barcos de guerra para la primera Guerra del Golfo contra Iraq lanzada por Bush senior. Lo hizo al igual que ahora Zapatero, sin que mediara debate alguno en el Congreso de los Diputados, a pesar de las críticas de Izquierda Unida e incluso de sectores del PSOE, y desoyendo las huelgas y manifestaciones callejeras. Si González había gritado a inicios de los '80: "OTAN, de entrada, no", y después hizo lo que hizo, ¿por qué Zapatero no puede hacer de Rota la gran plataforma antimisiles, a pesar de que en 2003

haya denunciado a Aznar por apoyar precisamente el escudo de Bush junior?

Para el Gobierno tampoco parece ser contradictorio que Zapatero hace sólo ocho años no se levantara de su silla ante el paso de la bandera estadounidense en un desfile militar y que al llegar al poder retirara de inmediato las tropas de Iraq, con el posterior aumento de tropas y protagonismo en la guerra imperialista de Afganistán. Tampoco parece provocarle problemas de conciencia al PSOE el haber mirado hacia otro lado cuando los vuelos de la CIA hacían escalas en aeropuertos españoles, ni el hecho de obstruir desde hace años la acción judicial contra los militares estadounidenses que asesinaron a José Couso.

Transformismo e indignación

Todo es posible de parte del transformista Zapatero, como lo fue con González, como lo es a diario en la política del PSOE, que tanto en el Gobierno de uno como en el del otro pudo pasar de una política de reformas sociales progresistas en un primer mandato, a otra posterior de neto corte liberal. Ola privatizadora de empresas públicas en la era González –condimentada con corrupción y terrorismo de Estado, claro–, ola de duros ajustes sociales y vuelta al redil del Imperio, con Zapatero.

Es errado pensar que Zapatero, inconscientemente, está minando las posibilidades electorales de su delfín con estas medidas a mataballos que está sacando adelante, como la reforma constitucional o este inaudito pacto con la OTAN. Sin duda Rubalcaba ha compartido esas y otras decisiones de Zapatero. En esta involución ideológica a la que nos tiene acostumbrados la socialdemocracia parece más sensato pensar que ambos dirigentes, al igual que el resto de la dirección del PSOE, dan por hecho que la lucha de clases es algo "superado" y que lo mejor para "los ciudadanos" es que el Estado español haga bien los deberes neoliberales que le han ordenado la Unión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para calmar a los mercados y para recibir palmaditas en el hombro de parte de los países poderosos.

Si acaso, para no despertar a los adormilados dirigentes de CC OO y UGT, que tan bien vienen portándose con el Gobierno y la patronal, ni seguir perdiendo votos de esa izquierda cada vez más indignada, es bueno que el delfín de Zapatero obtenga de éste alguna migaja para tranquilizarlos. Y así Pérez Rubalcaba ha conseguido que se reinstaure el impuesto al patrimonio... con años de atraso. Patético, pero patético es también el panorama de una izquierda, parlamentaria y extraparlamentaria, que con más indignados e indignadas cada día en la calle, no es capaz de conformar una alianza electoral alternativa.

Marchas contra el acuerdo

La Plataforma Andaluza contra las Bases Militares, integrada por varias asociaciones sociales, políticas y ciudadanas, ha rechazado la decisión del Gobierno de que Rota se convierta en base militar del escudo antimisiles. La plataforma ha convocado ya dos marchas de protesta. La primera se llevará a cabo el 30 de octubre en Morón y la segunda el 6 de noviembre en Rota, la XXVI marcha contra las bases militares, bajo el lema: "Recortes militares sí, recortes sociales no. Ni OTAN, ni bases".

Roberto Montoya. Periodista y escritor, autor de 'El Imperio Global'.

Fuente: <http://www.diagonalperiodico.net/Zapatero-cierra-la-legislatura.html>

Envía esta noticia

Compartir esta noticia:    

Piden cinco años y nueve meses para los acusados de alijar 670 kilos de hachís

La droga fue hallada el pasado mes de enero por agentes de Vigilancia Aduanera en una lancha de recreo en el muelle de Rota

19.10.11 - 00:01 - MIGUEL D. GARCÍA | CÁDIZ

La Audiencia Provincial de Cádiz juzgó en la mañana de ayer a cinco hombres acusados de cometer un delito de narcotráfico por un cargamento de 650 kilos de hachís hallado a mediados del pasado mes de enero en una embarcación de recreo, atracada en el muelle de Rota. La operación fue bautizada como 'Escorpión' y de ella fue responsable el Servicio de Vigilancia Aduanera.

Se trata, probablemente, de uno de los casos de narcotráfico que han llegado a juicio con mayor celeridad: en apenas diez meses desde la detención de los cinco acusados, que se encuentran en prisión preventiva por estos hechos. A pesar de que la cantidad de droga no es muy abultada, el fiscal ha pedido para cuatro de los procesados una pena de cinco años y nueve meses de prisión, al aplicar los agravantes por el uso de barco y el de organización criminal, que supone un aumento de las penas en el reformado Código Penal. Para el quinto acusado, el Ministerio Público ha solicitado una pena de seis años y medio, ya que contaba con antecedentes por delitos contra la salud pública.

La 'operación Escorpión' se llevó a cabo a mediados de enero del presente año, cuando una embarcación de Vigilancia Aduanera abordó frente a las costas de Rota una lancha de recreo con dos personas a bordo, que realizaba maniobras sospechosas. Aunque en aquella actuación no se encontró droga a bordo, los agentes de Hacienda hallaron indicios de que aquella embarcación podría dedicarse al narcotráfico y pusieron en marcha un dispositivo de vigilancia. De hecho, días después, los agentes hallaron 670 kilos escondidos en un doble fondo de la barca, que estaba amarrada en el muelle de Rota.

Dos de los acusados que se sentaron en el banquillo son el dueño del barco y la persona que lo acompañaba cuando la lancha fue abordada. A los otros tres procesados se les achaca la labor de vigilancia del cargamento en el muelle, y fueron detenidos en el momento del hallazgo de la droga. Las defensas de estos últimos acusados negaron, en cambio, cualquier vinculación con el alijo y argumentaron que los tres se encontraban tomando unas copas junto al bar del puerto, pero no vigilando la carga. El caso ha quedado visto para sentencia en la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Cádiz.

TAGS RELACIONADOS

piden, cinco, años, nueve, meses, para, acusados, alijar, kilos, hachis

ANUNCIOS GOOGLE

25 años curando adictos

No lo dudes mas, hay una salida! Llame ya 971401484, podemos ayudarte
www.clinicacapistrano.com

Depósito 4,25% TAE

Asegúrese un 4,25% TAE a 24 meses. Disponibilidad al 6º, 12º y 18º mes
www.oficinadirecta.com/Deposito

Cancela sus deudas

CTH Finance le ayuda a cancelar sus deudas y vivir más cómodo
www.cthfinance.es

Consultar R.A.I. Online

El RAI, Registro de Aceptaciones Impagadas en Internet ¡Consulta Ya!
elinforma.com

Para poder comentar debes estar **registrado**

Añadir comentario

Iniciar sesión con

Regístrate



Escriba su comentario.

La actualización en tiempo real está **pausada**. (Continuar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero

Suscríbete por e-mail RSS



Diputación pedirá al Gobierno Central que compense a los municipios con servidumbre militar

Pocos puntos aprobados con unanimidad en uno de los primeros plenos que celebra la corporación provincial

19.10.11 - 13:38 - Pilar Solís | Cádiz

La Diputación Provincial ha aprobado pedir al Gobierno Central que incluya en los presupuestos del estado la inclusión de una compensación económica para los municipios de Rota, San Fernando y Barbate para compensar la servidumbre militar. Un punto que a pesar de haber sido aprobado por unanimidad, no ha estado exento de debate. Desde Izquierda Unida, su portavoz Pedro Romero intentó llevar la propuesta de la compensación de la servidumbre militar por los derroteros de la ubicación de las bases militares, algo que el presidente de la Diputación Provincial, José Loaiza atajó. Desde el Partido Popular calificaron esta propuesta como "oportunist" de cara a las próximas elecciones generales algo que la diputada socialista Irene García Rechazó. En este sentido, Loaiza advirtió que esta acción viene en defensa de dos ayuntamientos del PSOE "pero en contra del próximo gobierno nacional que ya sabemos quien va a gobernar".

Con la aprobación de este punto, la Diputación Provincial pedirá al Gobierno Central que se incluya una partida en los próximos presupuestos del estado para los municipios de Rota, San Fernando y Barbate para compensar su servidumbre militar y que se abone la correspondiente a 2011.

TAGS RELACIONADOS

plenodipu2

ANUNCIOS GOOGLE

Oferta Única Servihabitat

Propón el precio del piso que más te guste en Servihabitat. Visítanos servihabitat.com/haznostuoferta

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con

Regístrate



Escriba su comentario.

La actualización en tiempo real está **pausada**. (Continuar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero

[Suscríbete por e-mail](#) [RSS](#)

Powered by [SARENET](#)

lavozdigital.es

© LVCD S.L.U.
 Registro Mercantil de Cádiz. Tomo 1753, Libro 0, Folio 192, Hoja 30410 Inscripción 1ª
 C.I.F.: B-72000888 Domicilio social en Glorieta de la Zona Franca, Edificio Glorieta s/n 4ª
 Pta. Correo electrónico de contacto: digital@lavozdigital.es Copyright © LA VOZ DE
 CADIZ DIGITAL S.L., CADIZ, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio LA
 VOZ DE CADIZ (CORPORACION DE MEDIOS DE CADIZ S.L.), y, en su caso, de otras
 empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#)

ENLACES VOCENTO

[ABC.es](#)
[El Correo](#)
elnortedecastilla.es
[Elcomercio.es](#)
[SUR.es](#)
[Qué.es](#)
[La Voz Digital](#)
[Punto Radio](#)
[hoyCinema](#)
[Infoempleo](#)
[Autocasion](#)

[Hoy Digital](#)
[La Rioja.com](#)
[DiarioVasco.com](#)
[Ideal digital](#)
[Las Provincias](#)
[El Diario Montañés](#)
[Laverdad.es](#)
[Finanzas y planes de](#)
[hoyMotor](#)
[Guía TV](#)
[11870.com](#)

Cádiz
Cádiz

Pleno Provincial defiende las diputaciones, apoya la pesca y reclama compensaciones por servidumbre militar

Directorio

- Rota San Fernando
- Grupo Popular
- Diputación Cádiz
- Barbate



Foto: EUROPA PRESS/Archivo/DIPUTACIÓN

Aprueba solicitar un crédito de más de 4,7 millones para saldar deudas con proveedores

CÁDIZ, 19 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Diputación de Cádiz ha aprobado en Pleno una propuesta del Grupo Popular de reconocimiento a dichas instituciones provinciales; ha apoyado, por unanimidad, otra moción del PSOE en defensa del sector pesquero andaluz en el marco de la nueva política pesquera comunitaria y otra, también socialista, encaminada a solicitar que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del próximo ejercicio incluyan partidas para compensar por servidumbre militar a los municipios de Barbate, Rota y San Fernando.

Esta última moción ha sido aprobada por unanimidad, si bien el presidente de la Institución, José Loaiza (PP), ha considerado que se trata de una moción "a favor de dos ayuntamientos del PP --por Rota y San Fernando-- y uno del PSOE --por Barbate-- y en contra del futuro Gobierno de España", que está convencido de que será del PP.

Asimismo, la Corporación Provincial ha aprobado, también por unanimidad, una moción presentada por el diputado de IU encaminada a instar al Gobierno central a que adopte medidas para eximir a los trabajadores por cuenta ajena eventuales de la obligatoriedad del requisito de las 35 jornadas reales para tener derecho a percibir el subsidio agrario o renta agraria.

A instancias del Grupo Popular se han aprobado mociones para que no se disminuyan por parte de la Junta las prestaciones para la Ley de Dependencia y el Programa contra la exclusión social.

Por otra parte, el Pleno ha dado su visto bueno a la solicitud de un crédito al Instituto de Crédito Oficial, por un importe de 4,77 millones de euros, para saldar deudas con proveedores. Detalla que el préstamo solventará el pago de suministros, obras y servicios certificados con anterioridad al 30 de abril de 2011, y también que los acreedores son, en su mayoría, pequeñas y medianas empresas y autónomos.

Además, se ha acordado una modificación de crédito en el presupuesto vigente, por una cuantía de 2,3 millones de euros, que permitirá atender obligaciones derivadas del Proyecto Integral de Empleo, el programa de adquisición de material escolar, recursos para materializar la Ley de Dependencia, o necesidades del Plan Provincial de Obras y Servicios.

El Pleno también ha aprobado una modificación de la plantilla de Diputación, adaptándola a su nueva estructura organizativa. Un cambio motivado por la reducción de áreas de gobierno -- de 16 a seis-- y la consecuente merma de direcciones. El responsable del área de Función Pública y Recursos Humanos, Luis Ángel Fernández, ha explicado que esta racionalización supone un ahorro de 52.315 euros con respecto al organigrama anterior.

Por otra parte, nuevamente por unanimidad, el Pleno provincial ha aprobado una propuesta en la que se insta a la Consejería de Cultura de la Junta a "culminar la tramitación iniciada para solicitar oficialmente a la UNESCO que sea ampliada al arte sureño la declaración de Patrimonio de la Humanidad que hoy disfruta el resto del arte prehistórico del arco mediterráneo", así como a la "elaboración de un plan integral de protección y mantenimiento". RUEGOS Y PREGUNTAS

En el apartado de ruegos y preguntas, el diputado provincial de IU, Pedro Romero, ha realizado seis preguntas en las que se ha interesado, entre otras cuestiones, por cuándo pondrá la Diputación en marcha un Plan Especial de Empleo, sobre cuándo piensa recibir o visitar el presidente a determinados ayuntamientos que no son del PP, o sobre los criterios seguidos para la concesión a los ayuntamientos de ayudas a la mejora de espacios industriales.

Por su parte, el portavoz del Grupo Socialista, Francisco González Cabaña, ha criticado el "uso partidista" que, en su opinión, está haciendo el PP de la información institucional y de los canales de comunicación de la Diputación.

Asimismo, ha realizado numerosas preguntas que el Gobierno provincial contestará por escrito. Entre ellas, el portavoz socialista ha preguntado sobre los planes de futuro en relación a Tugasa y a la Fundación Dos Orillas, sobre los plazos para la puesta en marcha del plan de empleo provincial o para la firma del nuevo convenio para financiar la recogida de residuos.

Por último, también ha solicitado información al equipo de gobierno sobre las tarjetas de crédito que dice haber eliminado Loiza así como los garajes alquilados para coches del parque móvil. En este sentido, González Cabaña quiere que el PP precise a qué partidos daban servicios estos vehículos.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

La Diputación pedirá apenas 4,8 millones al ICO para abonar deudas con pymes, aunque puede solicitar hasta 30 millones

Fecha: 19/10/2011

La Diputación de Cádiz ha celebrado su pleno ordinario de octubre el día 19, en el que, entre otros muchos puntos, se ha acordado solicitar un crédito al Instituto de Crédito Oficial (ICO), por casi 4,8 millones de euros para saldar deudas con proveedores. La operación ha sido aprobada con los votos favorables del PP, IU y Foro Ciudadano, y la abstención del PSOE.

Este préstamo –una medida impulsada por el actual Gobierno central- solventará el pago de suministros, obras y servicios certificados con anterioridad al 30 de abril de 2011. Los acreedores son, en su mayoría, pequeñas y medianas empresas y autónomos. El crédito se amortizará en tres años al 6,5% de interés. La mayor parte de la deuda (3,9 millones) pertenece a Diputación –como entidad matriz-, mientras que casi 900.000 euros son obligaciones del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT).

Al respecto, desde el PSOE se ha ironizado al asegurar que “el mismo Loaiza reconoce que se están pagado obras y servicios a 90 días. ¿Qué problema económica hay en la Diputación entonces?”, destacando que el Pleno ha aprobado operaciones de crédito con el ICO para saldar deudas por poco más de 4,7 millones, cuando el límite legal puede llegar hasta los 30 millones. Además, han dado a conocer que el anterior Gobierno socialista “tenía pendiente de pago muy poco. En el presupuesto del año pasado se ha pagado al 98% de las facturas”.

En la misma sesión plenaria también se ha acordado una modificación de crédito en el presupuesto vigente, por una cuantía de 2,3 millones de euros. Esta revisión permitirá atender obligaciones derivadas del Proyecto Integral de Empleo (PIE), el programa de adquisición de material escolar, recursos para materializar la Ley de Dependencia, o necesidades del Plan Provincial de Obras y Servicios. El responsable de Hacienda de Diputación, Juan Antonio Liaño, ha reconocido que no es partidario de estas modificaciones, si bien el presupuesto de 2011 –diseñado por el gobierno anterior PSOE-IU- “adolesce de falta de objetivos, sin criterio, sin proyectos y con muchas lagunas... y nos encontramos con gastos que no pueden demorarse”.

Asimismo, el Pleno ha aprobado una modificación de la plantilla de la Diputación, adaptándola a su nueva estructura organizativa. Un cambio motivado por la reducción de áreas de gobierno –de 16 a 6- y la consecuente merma de direcciones. El responsable del área de Función Pública y Recursos Humanos, Luis Ángel Fernández, ha explicado que esta racionalización supone un ahorro de 52.315 euros con respecto al organigrama anterior. Un descenso en el gasto que, se asegura, puede ampliarse si prospera la reforma del Estatuto del Personal Directivo que ya diseña el nuevo Ejecutivo provincial del PP.

EN DEFENSA DE LAS DIPUTACIONES

Por otro lado, el PP ha sacado adelante su propuesta de reconocimiento institucional de las diputaciones provinciales “como gobiernos que contribuyen a la vertebración territorial y velan por la igualdad de acceso de todos los ciudadanos a los servicios públicos, especialmente de los que habitan pequeños y medianos municipios”.

La propuesta de acuerdo también insta a los gobiernos central y andaluz para que concreten las competencias propias de las diputaciones; establezcan un proceso continuo de eliminación de duplicidades y de órganos innecesarios; estudien la modificación del sistema de elección de los miembros que las integran y promuevan la reforma de la financiación local, que proporcione a las Instituciones provinciales los recursos económicos suficientes.

El punto referido al reconocimiento institucional ha sido aprobado con los 16 votos favorables del PP y uno del Foro; los votos en contra del PSOE y la abstención de IU. En cuanto al punto que insta a tomar medidas a los gobiernos autonómico y central, contó con los votos a favor de PP, en contra del PSOE y las abstenciones del Foro e IU. El diputado Pedro Pacheco, del Foro, fue quien solicitó que se votaran por separado los dos puntos de la propuesta del equipo de Gobierno de la Diputación.

Pacheco también propuso que se tomara en consideración la creación de un grupo de estudios, con ocasión

de la próxima conmemoración de los 200 años de existencia de las provincias y estas instituciones, que aporten nuevas ideas sobre su papel en la sociedad española actual. Propuesta también aceptada por el PSOE. Loiza comunicó verbalmente al Pleno que será considerada en la Junta de Portavoces de la Diputación próximamente.

La propuesta finalmente aprobada fue defendida en el Pleno por la portavoz suplente de los conservadores, Mercedes Colombo, quien invitó a los diputados a que se pronunciaran claramente sobre el papel institucional de las diputaciones. Colombo también solicitó a los diputados del PSOE que se posicionaran contra la liquidación de las mismas, ante las manifestaciones de líderes como Alfredo Pérez Rubalcaba y Manuel Chaves, favorables a su desaparición.

Con referencia a la exposición de motivos, el portavoz socialista y ex presidente de la Diputación, Francisco Cabaña, rechazó que estas instituciones se hayan utilizado para fines distintos de sus cometidos, que considere que los líderes socialistas pidan su supresión porque ahora no las gobiernan y que el PP hay defendido siempre la necesidad su modernización. Pidió que se retirara la exposición para votar favorablemente la propuesta. El grupo votó en contra, aunque Cabaña indicó su convencimiento de la necesidad de las Diputaciones.

IU se abstuvo, con el argumento de que la formación política defiende la comarcalización y considera a las Diputaciones "instituciones anacrónicas". El Foro pidió que se votaran los dos puntos de la propuesta; se mostró a favor del apoyo institucional y se abstuvo en instar las señaladas peticiones a los gobiernos de la Junta y de la Nación. El ex alcalde de Jerez defendió la necesidad de desarrollar la actual Ley de Autonomía Local de Andalucía.

SOBRE "RECORTES EN POLÍTICAS SOCIALES" DE LA JUNTA

Igualmente, los populares también han sacado adelante dos propuestas en las que se insta a la Junta de Andalucía a no llevar a cabo lo que califica como "drástico recorte en servicios sociales". Las mociones se refieren a dos programas concretos, competencia de la administración autonómica, la aplicación de la Ley de Dependencia y el programa Zonas con Necesidad de Transformación Social en Andalucía, que lucha contra la marginalidad en algunas zonas en riesgo de exclusión social.

Con respecto a la aplicación de la Ley de Dependencia el Pleno ha aprobado solicitar la actualización de las cantidades que se aportan a ayuntamientos y diputaciones, congeladas desde el año 2006, y el aumento de plazas para satisfacer la demanda actual; también se ha pedido una modificación presupuestaria para darle consignación a los pagos a los ayuntamientos para la aplicación de la Ley de Dependencia, debido a que la alteración en los calendarios de pagos de la Junta en las transferencias, que ahora hace de modo bimensual y ha provocado retrasos en las recepciones del último trimestre por parte de la Diputación. Otra propuesta de IU aprobada por unanimidad pide que la Consejería de Bienestar Social "posibilite el pago a la Diputación Provincial de forma puntual".

Sobre el programa de la Junta en Zonas con Necesidad de Transformación Social, que disminuye su dotación a nivel andaluz del orden del 60%, se solicita al Gobierno regional que "dé marcha atrás y no aplique el drástico recorte previsto para este año en servicios sociales tan básicos" y que "afronte el grave problema que genera a las corporaciones locales la prestación de los servicios impropios en sustitución de la administración andaluza".

DOS MOCIONES SOBRE LOS SECTORES PESQUERO Y AGRARIO

Este Pleno de la Diputación de octubre también ha aprobado por unanimidad dos mociones referentes a dos sectores primarios de la provincia, el pesquero y el agrícola. La primera de estas mociones, a iniciativa del PSOE, pide que la institución provincial "se sume a la posición única andaluza, consensuada con los representantes del sector pesquero y el sector acuícola" para las negociaciones de la Política Pesquera Comunitaria.

La intención de esta propuesta es aunar esfuerzos de todas las administraciones y grupos políticos en un único sentido, en concreto "acordar una postura de consenso por parte de todos los partidos con representación, respaldando la posición única andaluza sobre la nueva Política Pesquera Común" y que se le de traslado al Gobierno andaluz, al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y estos a su vez lo haga valer en la Comisión y el Parlamento Europeo.

La propuesta contiene un paquete de medidas contrarias a la de la Comisión Europea que plantea conseguir el Rendimiento Máximo Sostenible en el año 2015 y la eliminación de los descartes en 2013. Se pide que la futura Política Pesquera haga una discriminación positiva de la Pesca Costera Artesanal, del Marisqueo y de las almadrabas frente a otras prácticas. Se apoya el impulso de la innovación y el desarrollo tecnológico, que se exijan garantías en la futura financiación y se mantengan los acuerdos de pesca con terceros países.

La propuesta aprobada ha sufrido alteraciones con respecto al texto inicial, expuesto por la diputada socialista Olga González, a petición del popular Luis Ángel Fernández. También se le ha añadido una mención específica al sector almadrabero sugerida por el portavoz de IU Pedro Romero.

Asimismo, según se ha informado a DIARIO Bahía de Cádiz, la Diputación instará al Gobierno central a que exima a los trabajadores agrícolas eventuales de la obligación de alcanzar 35 jornadas reales para la percepción del subsidio o renta agraria. Esta reclamación se incluye en la parte dispositiva de una propuesta de IU, defendida por su portavoz Pedro Romero, y aprobada por el Pleno por unanimidad.

En representación del PP, el diputado provincial Eduardo Párraga planteó la oportunidad de incluir una enmienda para acotar un número de jornales mínimo para adquirir el derecho de renta agraria. Cifró ese mínimo necesario en 20 jornales. La enmienda no fue admitida por IU como grupo proponente y la iniciativa se aprobó, por unanimidad, en sus términos originales.



ARTE RUPESTRE Y SERVIDUMBRES MILITARES

Otro punto abordado y aprobado por unanimidad ha sido una propuesta de los conservadores, defendida por la diputada de Cultura Pilar Pintor, que insta a la Consejería de Cultura de la Junta a "culminar la tramitación iniciada para solicitar oficialmente a la Unesco que sea ampliada al arte sureño la declaración de Patrimonio de la Humanidad que hoy disfruta el resto del arte prehistórico del arco mediterráneo" y que solicita "la elaboración de un plan integral de protección y mantenimiento".

El Pleno de la Diputación también ha dado el OK, por unanimidad, a otra proposición del PSOE en la que se insta al Gobierno central a que en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del año 2012 se repongan las compensaciones económicas a los municipios de la provincia con servidumbres militares (Barbate, San Fernando y Rota). El texto de la propuesta socialista, defendida por Irene García, contempla que esta partida presupuestaria no figure como una subvención, "sino que sea el reconocimiento de un derecho de resarcimiento en concepto de compensación por las dificultades socioeconómicas que supone para estas ciudades tener esta servidumbre militar".

En el turno de preguntas, desde el PSOE, entre otros temas, se ha solicitado información al equipo de Gobierno del PP sobre las tarjetas de crédito que dice haber eliminado, así como los garajes alquilados para coches del parque móvil. Y se ha condenado que "en menos de 100 días de gobierno en la Diputación, el PP se ha superado todos los límites admisibles y ha convertido la información institucional en un propaganda pura y dura del PP y en un elemento de ataque a la oposición".

Prestamos Internet 2011

Obtenga hasta 6.000€ en 24h para lo que necesite. Respuesta inmediata!
www.cofidis.es/prestamos-online

PARTICIPA ↓ **deja tu comentario** sobre esta información

Diario Bahía de Cádiz

 asesorseguros



Compara 20 aseguradoras en 3 min

CALCULAR >>

[el tiempo](#) | [farmacias de guardia](#) | [callejero](#) | [diccionario RAE](#) | [Traductor](#)



El primer diario digital independiente de los barrios

jueves, 20 de octubre de 2011

- [opinión](#)
- [los barrios](#)
- [palmones](#)
- [los cortijillos](#)
- [guadacorte](#)
- [campo de gibraltar](#)

- [el reportaje](#)
- [canal cultura](#)
- [poligonos](#)
- [toros](#)
- [comunicación](#)
- [la entrevista](#)

[Portada](#) >> [Campo de Gibraltar](#) >> [Política](#) >> [Detalles de la noticia](#)

19/10/2011 | [comentarios \(0\)](#)

Provincia

El PSOE lamenta que el PP recorta más de 5 millones en inversiones para aumentar los gastos corrientes en la Diputación Provincial

El Pleno aprueba por unanimidad proposiciones socialistas para compensar a los municipios con servidumbres militares y para apoyar al sector pesquero ante la reforma de la política comunitaria. El portavoz socialista denuncia el uso partidista de la información institucional de Diputación y pregunta si el PP está esperando a que pasen las elecciones para aplicar su modelo de gestión en Tugasa

El Grupo Socialista en la Diputación de Cádiz ha denunciado hoy que el equipo de gobierno del PP ha aprobado en los dos últimos meses unos recortes de más de cinco millones de euros en el capítulo de inversiones, destinando estos fondos a aumentar los gastos corrientes.

El PSOE, por medio de su diputado provincial, José María Román, ha censurado que el PP, en sus dos primeros plenos ordinarios, ha aprobado modificaciones presupuestarias para incrementar en un 17% las partidas destinadas a financiar los gastos corrientes, una decisión que contradice el discurso de austeridad del PP.

Román ha expuesto en el pleno que el recorte de inversiones impedirá que se ejecuten proyectos y obras en municipios de la provincia, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo ligados al desarrollo de estas actuaciones.

El análisis de la situación económica de la Diputación ha centrado, en parte, el debate en el pleno ordinario de octubre. Frente al estado de las cuentas que presenta el PP a la opinión pública, el PSOE ha reiterado que “los socialistas dejamos la Diputación con numerosos positivos”.

Según Román, el presidente Loaiza “demuestra que es un mal gestor cuando anuncia que el presupuesto de este año va a ser deficitario y, sin embargo, no toma medidas para ajustar las cuentas”. “Cuando habla de números rojos, parece que quiere ponerle la cara colorada a Teófila Martínez, porque el déficit del Ayuntamiento de Cádiz (45 millones oficiales y 30 escondidos) es muchísimo mayor comparativamente a la de Diputación”.

El diputado socialista ha ironizado al asegurar que “el mismo Loaiza reconoce que se están pagado obras y servicios a 90 días. ¿Qué problema económica hay en la Diputación entonces?”, destacando que el Pleno ha aprobado operaciones de crédito con el ICO para saldar deudas por importe de poco más de 4,7 millones de euros, cuando el límite legal puede llegar hasta los 30 millones. “Esta línea de créditos está destinada a pagar a pequeños empresas y proveedores, y se han rebuscado facturas para liquidar incluso a grandes empresas”. Además, ha dado a conocer que el anterior gobierno socialista “tenía pendiente de pago muy poco. En el presupuesto del año pasado se ha pagado al 98% de las facturas”.

Según Román, la solvencia de la Diputación para hacer frente a sus deudas, contrasta, por el contrario, con la “fama de mala pagadora” que tiene la alcaldesa de Cádiz, que no cumple con los proveedores y contrata y, además, mantiene, desde hace años, una deuda con la Diputación Provincial de más de 7 millones de euros en concepto del recargo provincial del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) desde 1997.

Servidumbres militares y sector pesquero

El Pleno de la Diputación ha aprobado, por unanimidad, dos proposiciones presentadas por el Grupo Socialista. La primera de ellas respalda al sector pesquero andaluz ante la reforma de la política pesquera comunitaria, mientras que en la segunda proposición se insta al Gobierno central a que en los Presupuestos Generales del Estado del año 2012 se repongan las compensaciones económicas a los municipios de la provincia con servidumbres militares (Barbate, San Fernando y Rota). El texto de la propuesta socialista, defendida por Irene García, contempla que esta partida presupuestaria no figure como una subvención, “sino que sea el reconocimiento de un derecho de resarcimiento en concepto de compensación por las dificultades socioeconómicas que supone para estas ciudades tener esta servidumbre militar”.

Irene García ha rechazado las críticas vertidas por el PP, que pese a su apoyo final, ha cuestionado la propuesta por considerar que se trata de una estrategia partidista del PSOE para reclamar al futuro Gobierno de Rajoy.

La diputada socialista, tras recordar que es una falta de respeto del PP dar por ganadas ya las elecciones, ha explicado que durante los ocho años de gobierno del PP los municipios con servidumbres militares “recibieron cero euros” en concepto de compensaciones.

Además, ha remarcado que la propuesta defiende los intereses de tres localidades, dos de ellas gobernadas en la actualidad por el PP (San Fernando y Rota), sin que en estas localidades los populares hayan planteado estas compensaciones.

En el Pleno, además de estas dos proposiciones, la mayoría del PP ha votado en contra de dos iniciativas del PSOE para dar continuidad a dos programas dirigidos a personas mayores (“Envejecimiento Activo” y “Salud y Deporte”). El PSOE, por otro lado, ha votado a favor de una iniciativa de IU en la que se instaba al Gobierno a adoptar medidas para exigir a los trabajadores del campo de la obligatoriedad de las 36 jornadas para tener derecho a percibir el subsidio agrario.

González Cabaña denuncia el uso partidista de la información institucional

El portavoz del Grupo Socialista, Francisco González Cabaña, ha denunciado en el turno de ruegos y preguntas, el uso partidista que el PP está haciendo del gabinete de comunicación y de la información institucional de la Diputación de Cádiz.

Así, González Cabaña manifestó que “en este Pleno hemos debatido una proposición del PP en defensa de las Diputaciones. Si de verdad el PP están tan interesado en preservar esta Institución, que cese de manera inmediata el uso partidista que está haciendo de la información institucional. Usar los canales de comunicación de la Diputación para hacer política partidista, para insultar a los adversarios políticos, es una manera de

desprestigiar a esta Institución”.

En concreto, el portavoz socialista ha recriminado al PP que el pasado día 10, el equipo de gobierno emitiera una nota de prensa contestando a unas críticas suyas sobre los retrasos en las contrataciones del antiguo PER con “descalificaciones” personales hacia el propio González Cabaña. En dicho comunicado, colgado en la web oficial, Loaiza afirmaba sobre el dirigente socialista que “cree el ladrón que todos son de su condición”.

El portavoz del Grupo Socialista ha condenado que “en menos de 100 días de gobierno en la Diputación, el PP se ha superado todos los límites admisibles y ha convertido la información institucional en un propaganda pura y dura del PP y en un elemento de ataque a la oposición”. González Cabaña ha retado a los populares que busquen en las hemerotecas si durante el mandato del PSOE se ha producido esta práctica.

Tugasa

González Cabaña también ha usado el turno de preguntas para hablar de Tugasa. Tras recordar que el PP, durante sus años de oposición, tuvo una fijación obsesiva sobre la gestión de esta empresa de la Diputación, ha señalado que cien días después de llegar al gobierno, el equipo de gobierno sigue sin desvelar qué planes de futuro tiene para esta sociedad pública, una situación que está generando incertidumbre sobre su futuro laboral entre los más de 150 empleados y sus familias. El portavoz socialista se pregunta si el PP está esperando a que pasen las elecciones generales y autonómicas para aplicar su modelo de gestión.

En el turno de preguntas, igualmente, el portavoz socialista ha interrogado a Loaiza sobre los compromisos públicos que realizó en su primera visita institucional al Ayuntamiento de Jerez. En concreto, el PSOE quiere saber de dónde saldrán los 15 millones de inversión prometidos para convertir Ifeca en un Palacio de Congresos, qué plan de viabilidad pretende aplicar junto con el Consistorio jerezano en la Fundación Andrés de Ribera así como qué soluciones puede ofrecer la Institución Provincial para solventar el conflicto del transporte urbano en Jerez.

Las cuestiones planteadas por González Cabaña también han hecho referencias a preguntas formuladas en el pleno anterior, reiterando el portavoz socialista la demanda de un informe jurídico sobre las designaciones de los nuevos directores de áreas así como sobre la decisión de trasladar, sin su consentimiento, a funcionarios de la Diputación a sociedades mercantiles.

González Cabaña, que ha demandado al PP celeridad en la puesta en marcha del plan de empleo que ha prometido así como en la firma del nuevo convenio para financiar la recogida de residuos, ha ironizado al preguntar a José Loaiza si tiene previsto convocar un nuevo Consejo Económico y Social para explicar la postura del presidente regional del PP, Javier Arenas, que ha apoyado el Corredor Mediterráneo frente al Eje Central.

Otro asunto por el que se ha interesado el portavoz socialista es sobre el anuncio hecho por Loaiza de eliminar la Fundación Dos Orillas y en su lugar crear una fundación de carácter empresarial.

Por último, también ha solicitado información al equipo de gobierno sobre las tarjetas de crédito que dice haber eliminado Loaiza así como los garages alquilados para coches del parque móvil. En este sentido, González Cabaña quiere que el PP precise a qué partidos (PSOE, IU y PP) daban servicios estos vehículos.

[Imprimir noticia](#) | [Volver](#)

[Periodico Mensual](#)

Polígonos

- [La Guardia Civil detiene a dos personas que sustrajeron del interior de un turismo un bolso de mano .](#)
- [II Encuentro de Networking entre empresas del Campo de Gibraltar](#)

Opinión

- [Dolores menstruales \(Dismenorrea\)](#)